

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL Y DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

DOS EDICIONES DIARIAS.

UN MES EN MURCIA (Edición local) UNA PESETA. TRIMESTRE (local) 3'50. Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo. OFICINAS SAN CRISTOBAL, 7 Y MONTIJO, 13. Pago adelantado.—Un número suelto del día 3 ó 10 céntimos; atrasado 50 sin distinción.—Las suscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIV CORRESPONSALES EN PARÍS: A. Lorette, rue Caumartin, 61.—John F. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre. DOMINGO 5 DE ABRIL DE 1891. CENSOR ECLESIASTICO, DR. D. MANUEL CAMACHO. CORRESPONSALES EN ESPAÑA: Sociedad general de Anuncios, Madrid.—Roldós y C.; Cobrian y C., y D. C. Cornet, Barcelona. NUM. 11.296

FISCHEL

Los mejores muebles conocidos en la
Ferrería de Francisco Peña.

Vino de Bugeaud, tónico, veintidós años, la 4.ª plana.
Científico. Véase el anuncio que insertamos en la cuarta plana.

INYECCION SAEZ Con su uso se curan la mayoría de los flujos de las vías urinarias, y en los casos rebeldes, tomando anteriormente a la vez las Grasas Saez. Su uso evita el contagio, sin producir dolor ni trastorno en el individuo. Botella 3 pesetas. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en Murcia Dr. Marchez, Platería, 53. Al por mayor, doctor Saez, Barcelona. Consultas por escrito gratis.

Vieho Catalán.—Véase anuncio cuarta plana.

DECLARACION OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA

VACUNA.

Se hace saber: Que debiendo procederse a la vacunación de los niños pobres de esta ciudad, y estando acordado por el Ayuntamiento que preste dicho servicio, con linfa de vaca, el Instituto de vacunación, establecido en la calle de la Merced, núm. 23, como más beneficioso a la salud; he dispuesto, de acuerdo con los directores de aquel establecimiento, se verifique de la manera siguiente:
Desde el día de la fecha al 15 del actual se vacunarán los niños pobres de las parroquias de San Antonio, San Andrés, S. Nicolás y S. Miguel.
Desde el 16 del corriente al 1.º de Mayo próximo los de S. Juan, Sta. María Sta. Catalina y el Carmen; y del 2 al 16 del mismo, los de San Pedro, Sta. Catalina, San Bartolomé y San Lorenzo.
La hora en que se llevará a efecto la expresada operación, será de 3 a 5 de la tarde, todos los días; debiendo presentar los padres de los niños que se han de vacunar, papeleta del Sr. Cura de sus respectivas parroquias, que acredite su pobreza.
Los médicos de los distritos rurales, recojerán en el Instituto de vacunación la linfa que necesitan para la vacunación de los pobres de sus respectivos partidos.
Lo que se hace notorio para inteligencia del vecindario.
Murcia 1.º de Abril de 1891.—Federico Gómez Cortina.

LA PAZ DE MURCIA.

Acerca del artículo-programa de «La Revisión», que sin duda no habrá leído «El Noticiero», nos hace preguntas nuestro estimado colega que vamos a contestar, copiando a «La Revisión» que dice así:

«No han leído nuestro artículo, se valen de armas de mala ley para combatir nuestra tendencia política.»

«Precisamente las declaraciones que hacemos son expresamente monárquicas. Como que es el único que nos encuentra «La Justicia»»

«Todo esto es en que «La Revisión» ha dicho que el lo substancial es democrático y en lo accidental monárquico; que no ha de mirar con ojera a los republicanos, y al contrario buscará su apoyo para defender la común religión siempre que en riesgo grave esté.»

«La cuarta miscelánea de hoy del «Independiente» es una pura verdad desde su primera a la última línea, y no deja de ser otra verdad de á folio la que al «cuarto tomo» dedica nuestro colega en la quinta «Miscelánea»»

«Nada menos que cuatro columnas de nutrida lectura, ha creído necesario «La Epoca» para convencer a sus lectores de que el Sr. Ministro de Fomento había hecho un gran cosa con su famoso decreto de 20 de Marzo suprimiendo la inspección administrativa de ferrocarriles. Los habrá conmovido?»

«El Noticiero» ve con regocijo que se anuncie la disolución del grupo marxista porque aspira, como nosotros, a que solo existan dos grandes partidos, el conservador y el liberal: esto es lo convencional, lo demás es perturbador.»

Hoy queda elegido diputado provincial, sin oposición, el ilustrado Sr. don Vicente Pérez Callejas. Lastima es que el partido conservador no haya utilizado persona de tanto valimiento y de tantas simpatías para un puesto donde los intereses generales de la provincia tu-

vieran alguna ventaja, que el Sr. Pérez Callejas, a pesar de sus buenos deseos no podrá otorgar en el traspasorio y de ningún resultado que se le asigne y el cual, solo por una complacencia hacia sus amigos, ha podido aceptar.

«El Diario» es tan hábil, que cuando alguien, con ó sin barbas, se interpone en su camino, deja el paso libre y se va por el atajo, diciéndolo, ahí queda eso.

Con barbas y sin barbas, en el Teatro, en los círculos políticos, en las plazas, en las calles y paseos, se le ha criticado por la publicación de esa candidatura que confeccionó en su redacción y al gusto tan solo de su paladar, teniendo tan mala suerte, que hasta produjo desagrado en los que eran por él os llamados, por mas que, sin su indiscreta iniciativa, quizás muchos de ellos fueran los escogidos por el cuerpo electoral.

No confundas épocas, ni actos, ni juzgue de intenciones manifestadas en sentido contrario al que se nos atribuye. El Ayuntamiento de notables, nació a impulso de la opinión pública y no fué, ni podía ser, piramente confeccionado por nuestro colega «El Diario», ni merecer las censuras de nadie, ni menos por parte de esas barbas que ocea ver en nuestra humilde publicación. Aquel pastel, se confeccionó con buena masa, fué cocido en buen horno y a gusto de todos los paladares. Aquel pastel, no se puede confundir con el exclusivo confeccionado por «El Diario», que es el que rechazar todos los paladares por hallarse mal amasado, y en crudo. ¿Lo entiendes ahora?»

Por lo apreciado que era por sus méritos y virtudes ha sido muy sentida la defunción del Sr. D. Agustín Martínez del Aguilá, de la cual se habla por todos con veneración hacia el ejemplar sacerdote: este general sentimiento debe servir de lenitivo a su apreciable familia, que no es sola a llorar la pérdida del hijo, del hermano, del tío y del primo a quien tanto querían. Cuando hombres así se pierden, queda también el consuelo, queda la gran confianza, de que El que premia las virtudes le habrá recogido en su seno.

Por espacio de treinta y cinco años ha venido desempeñando la plaza de médico del Hospital provincial, el sabio D. Rafael García de las Bayonas.

Durante ese tiempo ha prestado servicios eminentes en epidemias coléricas y otras calamidades y ha acrecentado la justa fama de su nombre y la inmensa autoridad científica de que disfruta en esta capital y que todos sus compañeros de profesión son los primeros en reconocerle.

El Sr. García de las Bayonas es, por su talento, por su modestia y por el merecido prestigio de que su nombre goza en el mundo científico, uno de esos hombres que honran a la población en que han nacido y en la que prestar sus humanitarios servicios.

Dios conserve aun por muchos años la preciosa vida del insigne médico murciano.
Nos ha hecho gracia el final de la crónica que hoy nos dedica nuestro querido colega «El Independiente»; pero no nos enmendaremos mientras se den a luz noticias que, aunque podrá ser sin intención, nos presentan en un lugar que no armoniza con el que por nuestros años tenemos conquistado y que está muy lejos de la verdad. Sin atención podrá ser, pero se nos han causado muchos perjuicios, uno de ellos el haber tenido que renunciar a publicar anuncios murcianos, por haberse preterido el compañerismo ante las conveniencias particulares.

Estamos agradecidos al Administrador de Correos de Alhama, pues enseguida que se dió de baja un suscriptor de aquella villa en este mes, nos ha devuelto los números, evitando los perjuicios: otras veces se nos han devuelto de otras administraciones y éstas, cuando han enviado un carro de números.

Nos gusta aplaudir, y vemos con satisfacción que el personal de Correos de esta provincia no da motivo para otra cosa.

A la soflama que el periódico nocturno ha publicado en su número del día 3 de los corrientes, solo puede decirse: «Tú lo digiste!»
«Lastima grande que no fuera verdad, tanta belleza!»

NOTICIAS

Por disposición de nuestro particular amigo el Sr. Presidente de la Diputación, se reunirán el jueves 9 del actual en la cabeza del distrito electoral, y no sabemos en qué local, obligatoriamente, los comisionados interventores de las secciones comprendidas por el número de orden del 1 al 25, siendo voluntaria la asistencia de los de las demas secciones.

Nos ha parecido algo extraño no se designe el local, pues aunque el art. 46 dice que precisamente se celebrará en la sala principal del Ayuntamiento, el mismo artículo añade, «ó en otro local que el Alcalde ponga a su disposición».

El Real decreto de 24 de Marzo último sobre elecciones municipales se vende a 25 céntimos en la calle de San Cristóbal, 7.

Es cosa ya casi decidida que si hay avenencia, que se solicitará, entre el dueño del solar y el Sr. Díaz, de lo cual nos alegraremos, el Circo se instalará en Santo Domingo para dar función diaria la notable compañía que esperamos

Algunas erratas gramaticales se deslizaron en nuestro número de ayer que se nos dispensarán.

De «La Crónica» de Huesca del 30 copiamos lo que sigue:

«Con una buenisima entrada, casi un lleno, inauguró anoche sus tareas en el teatro de la Plaza de la Constitución la compañía de zarzuela que se hallaba actuando últimamente en el Principal de Zaragoza y cuya dirección de escena corre a cargo del tenor cómico D. Pablo López.»

«La falta de espacio nos impide emitir el juicio que individualmente nos merece cada uno de los principales artistas, que desde luego es muy favorable, solo diremos que la Srta. Soriano, la señora Briebe, y los Sres. Beltrami, Lacarra, López y Guzmán, son artistas notabilísimos que de seguro se captarán en breve las simpatías de nuestro publico y obtendrán muchísimos aplausos.»

El coro nos pareció bastante numeroso y afinado, la orquesta, compuesta en su mayor parte de profesores residentes de ordinario en Zaragoza, está dirigida competentísimamente por el maestro señor Reig.

Para la noche de hoy está anunciado el estreno «El Milagro de la Virgen.»

D. Enrique Giménez Martínez ha solicitado del Ayuntamiento se le conceda en arrendamiento el soto del río.

Están convocados para mañana a la Administración de contribuciones, para la elección de síndicos y clasificadores, los que ejercen las industrias siguientes: Médicos cirujanos, 10 mañana; Médicos puros, 10 y media; Veterinarios, 11; Agrimensores, 11 y media; Abogados, 12; Procuradores, 12 y media; Escribanos de actuaciones, 1 de la tarde; Notarios colegiados, 1 y media; Notarios eclesiásticos, 4; Orifices plateros, 4 y media; Confiteros, 5; Ebanistas silleros y tapiceros con taller y tienda, 5 y media; Sombrereros con obrador y tienda, 6

El Subdirector de la dirección de telégrafos de esta capital D. Tomás Herrero Yeste, ha sido ascendido a director de tercera clase de dicho cuerpo.

Se nos ha presentado Antonio Ruiz y Ruiz a manifestarnos extrañeza de que no se haya resuelto aun una solicitud que el 5 de Diciembre presentó al Ayuntamiento referente a la casa núm. 40 del interior del Planó, y no ha dejado de extrañarnos también dilación.

Se encuentra gravemente enfermo un hijo de nuestro compañero en la prensa D. José Lanzarote, director de «El Diario de Torre Vieja».

De todas veras deseamos el pronto alivio y total restablecimiento del enfermo.

Ha sido también elogiada la oración que dijo ayer tarde en San Bartolomé D. Eduardo Martínez Balsalobre, considerada como una de las mejores que ha pronunciado el joven orador.

Esta mañana ha predicado en San Bartolomé el Sr. D. Pascual Miñano.

D. Joaquín Cerdán, que era socio de la tienda de Los Muchachos, abrirá su nuevo establecimiento de tejidos en la calle de la Platería, entre las platerías de Perona y Martínez.

El Sr. Marqués de Aguilar, digno sucesor del Marqués de Monistrol, en vista de la penuria de sus colonos de la Alberca les ha perdonado todos los atrasos en los rentos de las tierras que cultivan. Para algunos el perdón representa un donativo de tres y cuatro mil reales.

Actos así no necesitan elogios mas que publicad, pues el publico les dá los que merecen.

Nos parece que la feria del Corpus será poco menos que la de Setiembre, pues si bien no se admite mas que a los feriantes murcianos, estos tomarán mas paradas y así se llenará el número de lasfordinarias.

Las solicitudes para la feria del Corpus, solo hasta el día 15 del actual se reciben en las oficinas de LA PAZ, San Cristóbal, 7.

Ha sido bien visto el que se reanude la minerva pública que antes se celebraba al concluir el octavario a Jesús Sacramento, pues da mas solemnidad a estos cultos. Es de esperar que los vecinos de San Bartolomé adornen sus casas y tengan limpia y rociada la calle, contribuyendo así al mayor esplendor del acto, al cual no dudamos asistirán gran número de congregantes esta tarde.

Esta tarde tocará en la Glorieta la música del Sr. Espada.

Mañana concluye en San Bartolomé la novena a Jesús Sacramento, predicando D. Ricardo Belmonte Toboso. La estación estará por los congregantes difuntos y después de la reserva se cantará un responso.

Nuestro amigo D. Juan Garijo é Isasa, oficial de la Administración de Contribuciones Indirectas de esta provincia, ha sido trasladado a Lugo a la de Directas. Sentimos su marcha por mas que pueda ser a gusto del interesado.

Aun cuando se ha dicho que el camino de Algezares estaba en mal estado, no debe haber sido ese el motivo para no traer para las rogativas a la imagen de nuestra Patrona, pues el camino ni ha estado ni está intransitable.

El Cabildo Catedral ha acordado se dispensaran honores de canónigo, al que lo fué Sr. Martínez del Aguilá, al pasar su entierro por junto de la Santa Iglesia, con cuyo motivo han tenido lugar esta mañana los correspondientes dobles. Nos ha parecido buen acuerdo.

Ha sido designado, el magistrado de la Audiencia de esta capital, D. Salustiano Villa, para presidir la sesión de escrutinio que tendrá lugar el jueves próximo con motivo de las elecciones que se celebran hoy 5 de los corrientes.

En el Juzgado municipal de Beniel se halla vacante la plaza de Secretario del mismo, la que podrán solicitar los que la deseen acompañando los documentos que están prevenidos.

La comisión de Hacienda de la Diputación ha acordado incluir en el proyecto de presupuestos para el año próximo, una subvención de 500 pesetas a la Cámara agrícola de Jumilla que es la primera que se ha constituido en esta provincia.
Dicho acuerdo se tomó a moción de los diputados Sres. López Parra y Martínez (D. Albano).

D. Francisco Morote ha solicitado del Ayuntamiento se señale en el presupuesto próximo una cantidad para alquileres de la Escuela Normal de Maestros.

Han sido nombrados administradores supernumerarios de esta sucursal del Banco los Sres. D. Enrique Ayuso y don Agustín Abril.

Los maestros de Blanca pueden recojer en la Caja de instrucción de esta provincia sus haberes correspondientes al segundo trimestre del actual año económico.

Los Sres. Ruano, Abellán, Vizconde de Huerta, Feriago y García Martínez, han sido designados por el comité del partido liberal dinástico de Lorca, para conocer en todos los asuntos relacionados con las próximas elecciones municipales.

Ha sido nombrado abogado del Estado con destino a la Delegación de Hacienda de esta provincia, D. Eduardo Gómez Caminero, que servía en la de Oviedo.

Segun escriben de Madrid, a «El Diario» ayer recibiría el Gobernador de esta provincia una real orden facultándole para autorizar la apertura al servicio público del trozo de ferrocarril comprendido desde la estación del Empalme (Lorca) a Huerca-Overa, siempre que la empresa, en el término de un mes, deje establecido 25 coches, y coloque en las primeras de dichas estaciones la marquesina que falta.

D. José Alcalá Blanco ha sido nombrado auxiliar del Inspector de Hacienda de esta ciudad D. Antonio F. Jara.

Un Vicente, que celebra hoy su santo, y cuyo nombre será objeto en este día de un acto y de varias actas, obsequia con 200 libras de pan a los que hoy tomen raciones en la Tienda-asilo.
Mas vale esto que el acto de que es objeto.

Necesitando proveerse las Comandancias de este Tercio de la Guardia civil de diez caballos para el servicio del instituto, se procederá a la compra de los mismos, la mañana del día 9 del corriente en la Casa-cuartel de esta capital.

En los distritos mineros de Mazarrón y La Unión, ha comenzado a notarse alguna agitación para la huelga universal de primero de Mayo próximo.

La guardia civil de Cuevas ha capturado a los autores del importante robo cometido en Mazarrón, en Diciembre último, los cuales han sido puestos a disposición del juzgado de Totana, que los tenia reclamados.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y Cia., Banqueros y Expedientaria general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna. Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Los médicos en e último grado si no obtienen su completa curación, recomiendan el bien que les hace la Emulsión Scott. (Véanse las imitaciones o sustituciones.) Murcia 4 mayo 1888.

Administró frecuentemente su Emulsión Scott de aceite de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa en enfermos tísicos, linfáticos y escrofulosos, y puedo en verdad comunicarle que los resultados han sido buenos en todos ellos, puesto que hasta los tuberculosos no han podido desconocer la bondad del remedio, aunque no hayan obtenido su completa curación. Crean Vds. que continuará su uso en todos los casos en que se ofrezca su indicación. 31
Dr. José Estévez y Mora.

CIENTIFICO

La HERNIA constituye un accidente «muy grave» cuando es en tiempo oportuno bien cuidada, pero viene a ser de las mas serias bajo la influencia de la incuria. Abandonada a sí misma o simplemente contenida por un bragero va siguiendo una marcha progresiva y fatal resultando un verdadero «shaque» y el enfermo, ya perdido su energía moral lo mismo que su fuerza física.

Obtener la oclusión del anillo, ciñéndolo por completo y conseguir la curación radical, tal es el resultado que se alcanza usando el método de Mr. Eugenio Favett, especialista francés. Numerosos certificados de personas curadas y de reputados médicos acreditan su verdadera eficacia.

Consulta gratis en Murcia, la tarde del 10, todo el día 11 y la mañana del 12 de cada mes, Ponda Universal, Gabinete en Barcelona, Diputación, 241, entresuelo, hora de la tarde. 10-8

Aviso.

Recomendamos el pago a los señores suscritores de FUERA fuera de esta capital.

APUNTES DE CRÍTICA TEATRAL

EL PADRE JUAN

Mucho ruido se ha hecho acerca de este drama antes de ser estrenado anoche en el teatro de la Alhambra.

Hace quince días leíamos en todas las esquinas de Madrid, en rojos carteles y con enormes letras, escritas estas palabras cabalísticas, *El padre Juan*, y leíamos también en la cuarta plana de los diarios, entre un anuncio de los principios del Congo y otro anuncio del *Pum!* famosísimo, un suelto en el cual se publicaba *urbi et orbe* que un aplaudido autor dramático había formado una compañía para estrenar un drama de aquél... Pasaron ocho días, y ya se iba aclarando el enigma: *El padre Juan* era un drama, se iba a estrenar en la Alhambra... Pasaron otros cinco días, y ya sabíamos cuánto nos iba a costar la butaca y qué noche saborearíamos la producción maravillosa del incógnito dramaturgo... Es decir, incógnito no; pues era público entre la gente literaria que la obra era de doña Rosario de Acuña, y drama, por tanto, de lucha con que *librepensadores* y *masones* se aprestaban a vencer para siempre al aborrecido fanatismo...

Supóngase Vd., lector de mi alma, en qué estado de ánimo iría yo anoche a la Alhambra, yo que me percozo de risa con los masones tanto como con un juguete de Vital Aza, y que me aburro con los librepensadores tanto como con un discurso de los académicos de ciencias morales y políticas.

Mas quedábame el consuelo de que habría algún escándalo gordo en la Alhambra, que me compensaría del temido enervador aburrimiento.

No fué así. Lleno hasta los topes estaba el teatro; pero nadie intentó contrarrestar el éxito fraguado por la más estúpida de las tentativas. Los cuerdos que estábamos en el teatro, nos contentamos con reírnos cordialmente de aquellos tontos adulterados por la prosa sulfúrica de Chies y Demófilo.

No creía yo que entre todas las logias masonías de Madrid arrojaran un contingente de hombres bastante para poblar el manicomio de Ezquerdo; pero me engañaba.

Si son masones todos los que anoche aplaudían en la Alhambra, no me explico cómo hay logias en Madrid que echan las campanas a vuelo cuando hacen una colecta de... ¡siete pesetas y ochenta y dos céntimos! O no está podrido todo lo que apesta, ó son muy tacaños los masones matritenses, de Becerra para abajo.

Pero vames al drama, y digamos. Como primera providencia, que es un disparate de los mayores que han brotado de cabeza humana. Se dice que la idea es muy valiente. Vaya por la valentía; pero es más vieja que rascar.

Eso de poner en pugna en una obra más ó menos literaria opuestas ideas religiosas, es un lugar común de la literatura progresista, y del cual nadie hace caso.

Mucho menos cuando está tratado con tanta desdicha en el fondo, y con forma tan perversa como la forma y el fondo de *El padre Juan*. Basta decir respecto del fondo, que la autora ha presentado de tal modo á católicos y libre pensadores adusum, que lo único que resulta allí en ridículo es el autor mismo y sus extravagantes tendencias.

En ninguna aldea de España hay católicos como aquellos, rebeldes a toda moral, cerrados á toda humana nobleza, y no pueden, por tanto, ser admitidos sino á título de fantástica creación de un secretario sin meollo.

Aquel libre pensador asimismo y su ridícula novia, no son tales libres pensadores, sino unos infelices histéricos que en vez de dedicarse al feo vicio de comer tierra ó ceniza, se han dedicado á la funesta manía de leer *Las Dominicales*. Claro es que siendo esta la base de todos los personajes que no simbolizan ni significan cosa alguna sería y estimable, disparateado tiene ser cuanto hagan aquellos grotescos figurones.

Y respecto de la forma, ¡qué tanto saladisimo desatino! Átomos que van y vienen por las venas; almas que toman vida en un mismo ecuador; males de envidia con fiebres de convento; pasiones que no llegan á la orilla; un moribundo á quien se le aconseja que tenga sosiego... ¡Qué sé yo!

En resumen. Concreten ustedes cuánto de más disparateado se haya discurrido y dicho en el mundo, y tendrán el drama de doña Rosario de Acuña.

Resanan después las actrices más deplorables y los actores más malos de toda España, escrupulosamente escogidos, y tendrán la interpretación que nos dieron en la Alhambra de tal drama.

Eso es lo que se aplaudió tan estrepitosamente anoche. Pero me lo explico: los primeros aplausos se dieron al salir á escena dos caballos: las aclamaciones resonaron al hablar un personaje de las nubes... El caballo: nivel intelectual. Nubes: medio en que se vive.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

SALVADOR CANALS.

CRONICA OFICIAL

Gaceta de Madrid

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Fomento.—Decreto dictando disposiciones referentes á la organización del Observatorio astronómico y meteorológico de Madrid.

—Otros admitiendo la dimisión que de los cargos de vocal y secretario de la junta consultiva del Instituto Geográfico ha presentado D. José Jimeno Aguis y nonbrando para sustituirle á don Martín Ferreiro.

—Decretos dispeniendo se provean por concurso dos plazas de ayudantes de dibujo, vacantes en la Escuela Central de Artes y Oficios.

Gobernación.—Orden confirmatoria de la providencia del gobernador de Sevilla de 17 de Febrero próximo pasado por la que se suspendió del cargo de concejales á todos los individuos que componían el ayuntamiento de Puebla de Cazalla.

ECOS POLITICOS

Ya se conoce el resultado de las conferencias celebradas por el ministro de Hacienda con el gobernador del Banco de España.

Como resultado de ellas, el gobierno se propone aumentar la emisión de billetes de dicho establecimiento próximamente hasta la suma de 1.200 millones de pesetas. Pedirase además á las Cortes autorización para ampliar el privilegio del Banco por diecisiete años más.

En cambio de estos beneficios el Banco de España anticipará al gobierno, sin interés alguno, una suma que oscila entre 150 y 200 millones de pesetas.

La precedenten noticia, no sólo ha sido referida por algunos accionistas de nuestro primer establecimiento de crédito que han sido consultados acerca de este extremo por el gobernador del mismo, sino que anoche la confirmaba en el fondo alguno de los miembros del gabinete.

Presidido por el señor marqués de la Habana, y actuando de secretario el señor barón de Benifayó, se reunieron ayer tarde en la sala de presupuestos de la alta Cámara los senadores de la minoría fusionista.

Se aprobaron por unanimidad los acuerdos tomados en la reunión celebrada por los ex-ministros de consumir el segundo y tercer turno en la discusión del Mensaje, dejando el primero para las otras minorías.

El segundo turno lo consumirá el señor Guillón para tratar de las cuestiones políticas, y el tercero el Sr. Montero Rios, encargado de la difícil misión de definir el programa económico de partido, buscando antes una fórmula que armonice las dos opuestas tendencias que representan los Sres. Gamazo, Moret y Puigcerver.

Para alusiones usará de la palabra el Sr. don Venancio González.

Respecto á la actitud que el partido debe adoptar cuando se disputa la amnistía, no se tomó acuerdo concreto hasta ver la forma en que plantea la cuestión el senador marxista Sr. Pacheco, que es quien consumirá el primer turno.

Parece que el Sr. Montilla se propone convativir el acta de Vigo, por donde aparece electo el Sr. Elduayen.

El distinguido jefe de los federales, D. Francisco Pi y Margall, se encontraba anoche enfermo, aunque no de gravedad.

El gobierno español no ha pensado adoptar medida alguna de precaución en la frontera española vecina á Portugal, al creerse necesaria en el porvenir, según nuestras noticias.

El Sr. Sagasta hablará apropósito del acta de Ocaña, de la política electoral del gobierno.

El Sr. Gamazo combatirá el dictamen de la comisión.

Y en el acta de Zamora, el Sr. Canalejas combatirá también el dictamen de la comisión favorable al Sr. Santiago, conservador.

El presidente de la comisión de actas ha pasado al del Congreso la comunicación correspondiente, dándole cuenta de haber ultimado la comisión todos los dictámenes.

Hasta fines de la semana próxima no terminará la discusión del Mensaje en el Senado, según todas las noticias.

El domingo saldrá para Antequera el Sr. Romero Robledo, con ánimo de permanecer en Andalucía unos ocho días.

Prebablemente el domingo próximo habrá Consejo de ministros por la tarde en la Presidencia.

SECCIONES DE CORTES

Congreso

Sesión del día 3 de Abril de 1891.

Se abrió la sesión á las tres, presidida por el Sr. Danvila.

Continuó la discusión del voto particular sobre el acta de Villafranca del Panadés.

El Sr. Cobena prosiguió su discurso, impugnando enérgicamente dicho voto, por no haber motivo para que se declare grave el acta.

El Sr. Azcárate defendió el voto pidiendo se declare grave el acta. Preguntó al ministro de Gracia y Justicia la opinion del gobierno sobre los efectos que pueden producir en la validez de las actas las querrelas entabladas ante los tribunales por delitos electorales.

El ministro de Gracia y Justicia manifestó que el gobierno mantiene como teoría perfectamente constitucional, la de que el Congreso posee el derecho indiscutible de examinar las actas y declarar su validez.

Se desechó el voto particular.

El Sr. Ballesteros combatió el dictamen referente á la misma acta y preguntó al señor Sagasta, como presidente de la Junta central del censo, si recibió unos suplicatorios relacionados con el acta de Villafranca.

El Sr. Sagasta manifestó que como presidente de la Junta central del censo había recibido los suplicatorios y los había entregado á la secretaria de la Junta.

El Sr. Díaz Cobena defendió el dictamen.

El Sr. Molins defendió su acta.

El Sr. Ballesteros protestó de las últimas palabras del Sr. Cobena, consignando que ha venido á las Cortes votado por los republicanos y como defensor de un programa y de una bandera bien conocida, pero que no por la benignidad de los conservadores.

El Sr. Díaz Cobena manifestó que no había motivo para tal protesta.

Consignó también que, como las Diputaciones, los Ayuntamientos y todos los organismos del país habían continuado como en tiempo de los liberales, había habido necesidad de declarar graves actas de las oposiciones.

El Sr. Azcárate hizo algunas observaciones.

El dictamen fué aprobado por 84 votos contra 58.

El Sr. Arias Miranda impugnó el dictamen sosteniendo que el Sr. Burriel, electo por Gandía, está incapacitado porque ejerce la vicepresidencia de la Diputación provincial.

Los Sres. Linares Rivas y Viesca defendieron el dictamen negando la incapacidad.

Se aprobó el dictamen.

El Sr. Dato impugnó el voto particular referente al acta de Vitigudino, presentada por el Sr. Galante.

El Sr. Azcárate enumeró los abusos e ilegalidades que en su concepto exigen se declare la gravedad del acta.

El Sr. Galante defendió su elección y dijo que el conde de Casasola no se presentó como candidato carlista porque entonces no hubiera tenido ni 100 votos.

El Sr. Azcárate manifestó que estaba autorizado para declarar que se había presentado francamente como carlista el mencionado conde de Casasola.

Se desechó el voto por 80 contra 64.

Se aprobó el dictamen y se proclamó diputado al Sr. Galante.

El Sr. Loring combatió el voto particular referente al acta de Trujillo y el Sr. Muro lo defendió.

El Sr. Gomez Gil defendió su elección.

Se desechó el voto por 65 contra 33.

Se suspendió el debate y se levantó la sesión á las ocho y media.

POR TELEGAFO

Los parnellistas

Londres 4.—En las elecciones verificadas en Sligo para la elección de un miembro del Parlamento han sido derrotados los Parnellistas por los Clericales.

La cuestión búlgara

Sofía 4.—Stambulof ha declarado que no darán en caer en poder de las autoridades los asesinos del ministro de Hacienda.

Congreso minero

Paris 4.—La sesión celebrada ayer por el congreso minero ha sido sumamente borrascosa, habiendo tenido la presidencia que suspender el acto á consecuencia de un tumulto espantoso, que se produjo en la tribuna pública.

Conflicto internacional

Londres 4.—Según telegramas de Washington la prensa de aquella capital manifiesta que de la información abierta con motivo de los sucesos de Nueva Orleans resulta que la mayor parte de los asesinados si bien eran de origen italiano estaban naturalizados como súbditos norteamericanos lo que quita mucha importancia al conflicto pendiente.

Constitución de Australia

Londres 4.—Han terminado sus conferencias

los representantes de las colonias austriacas habiéndose votado constitución federal.

Bismarck y Guillermo

Berlin 4.—Los federales declaran terminantemente que la candidatura de Bismarck es hostil á la política del emperador Guillermo.

Moltka ha sido nombrado jefe del primer batallón de marina.

Indulto

San Petersburgo 3.—Asegúrase que el czar ha indultado á su pena al teniente Bartenief, condenado recientemente á ocho años de trabajos forzados por haber asesinado en Varsovia á una actriz, la señorita Winoneska.

Por orden del czar, Bartenief se retirará por un a o al convento Solovetzky, cerca de Arkoangelok.

Rumor desmentido

Paris 4.—El periódico *L'Autorité* ha dado hace algún tiempo en la manía de publicar las más falsas y desconsoladoras noticias acerca del estado de salud de León XIII. Gracias á Dios, no bien se publican éstas, muchos órganos de la prensa se encargan de desmentirlas.

El Papa y el Episcopado irlandés

Londres 4.—El arzobispo de Dublin, monseñor Walsh, ha tenido la satisfacción de oír á Su Santidad que aprueba sin restricción alguna la conducta del Episcopado irlandés en las circunstancias por que acaba de atravesar la isla mártir.

Monumento á Colón

Roma 4.—Parece que en un amplio terreno frente á la iglesia de San Onofre en el Janículo, en Roma, se levantará un gran monumento á Cristóbal Colón, al celebrarse las fiestas del próximo centenario.

Aquel lugar, que presenció los tormentos del Tasso, parece, de antiguo, consagrado á los genios mártires.

NOTICIAS

S. M. la reina ha firmado el decreto nombrando vocal de la comisión calificadora de los empleados de Ultramar, al Sr. Cancio Villamil, en reemplazo del Sr. Fernandez de Castro.

—La escuadra de instrucción ha salido esta madrugada del puerto de Mahon con rumbo á Palma de Mallorca.

—En el consejo de Instrucción pública que se reunió ayer, bajo la presidencia de D. Francisco Cárdenas, se ha dado cuenta de lo siguiente:

Se aprobaron las oposiciones á la cátedra de modelado y vaciado de la escuela de Bellas Artes de Cádiz.

Se accedió á la permuta solicitada por los catedráticos de latin, D. Rafael Lame y D. Vicente Polo.

Se concedieron varios expedientes de ascenso por quinquenio.

Se propuso para las cátedras de aritmética y geometría del dibujante, de la escuela de Bellas Artes de Granada, á D. Antonio Molté.

Se declaró desierto el concurso á tres escuelas superiores de niñas vacantes en Madrid.

Según el artículo 4.º del Real decreto del ministerio de Gracia y Justicia sobre el nuevo arreglo y demarcación parroquial de la diócesis de Madrid, en adelante y hasta tanto que no tenga efecto la dotación definitiva, con arreglo á lo dispuesto en el art. 36 del Concordato, se formará el presupuesto de dicha diócesis según las reglas transitorias consignadas en el art. 28 y demás disposiciones del Real decreto de 15 de Febrero de 1867, dado con intervención del muy reverendo nuncio apostólico en España.

—Se halla vacante en el Real oratorio de Caballero de Gracia, una plaza de capellán penitenciario.

—De la playa del Espigon (Málaga), fué extraído anteanoche el cadáver de un joven de veintiocho años de edad.

En uno de los bolsillos del pantalón del suicida se encontró una carta, en la cual manifestaba que ponía fin á su existencia por hallarse cansado de la vida.

—Desde Melilla telegrafian á un colega:

«Las epidemias variolosa y tifóidea se han desarrollado con caracteres bastante graves entre los reclutas últimamente incorporados á la guarnición de esta plaza.

Han muerto muchos atacados.

El jefe de sanidad de Melilla, Sr. Magro, adopta enérgicas medidas para evitar el contagio de las enfermedades.»

—Leemos en *El Diario de Córdoba*:

«El rumor prepalade en esta ciudad durante toda la semana pasada de que en la galería de una de las minas de nuestros queridos amigos los Sres. Poole y Gallego, del término de Villanueva del Duque, había ocurrido un hundimiento y dejado incomunicados á dos mineros, desgraciadamente era verdad; pero ahora tenemos la satisfacción de anunciar que, debido á los incansables trabajos emprendidos para auxiliar á esos infelices por el director D. Alfredo Poole, sus oficiales y operarios, las vidas de esos dos hombres han sido salvadas después de estar en-»

cerrados siete días, en que se vieron privados de luz, aire libre y alimentos.

La satisfacción de todos los operarios de la mina al llegar al descubrimiento de sus compañeros y encontrárselos vivos fué tan extraordinaria, que todos á porfía querían rivalizar en demostraciones de afecto.

Los dos infelices, después de ser tratados como reclamaba su situación, rodeados de sus compañeros se dirigieron por su pie al pueblo, dirigiendo aclamaciones á sus amos por los grandes trabajos hechos para su salvamento.

—La Deuda flotante en 1.º del corriente Abril estaba representada por la misma cifra que en 1.º de Marzo, esto es, por 303.574.000 pesetas.

—Por el ministro de Estado se ha comunicado el *regimén equitativo* á D. Domingo Font y Humbert para que pueda ejercer el cargo de cónsul de la república de Bolivia en Palma de Mallorca; á D. Adrian Got, para el de cónsul de la república de Bolivia en San Sebastian; á D. Mariano Ortega y Arnal, para el de cónsul de Bolivia en Zaragoza; á D. Alfredo Gallego, para el de cónsul de la república Dominicana en Murcia; á don Ramón Gil, para el de cónsul de la república Dominicana en Vigo; á D. Salvador de Zulueta, para el de cónsul de la república de Venezuela en Madrid; autorizando con igual objeto á D. Jacóbo Shaw para el de cónsul de Hawaii en Oáiz; á D. Antonio Roig, para el de agente consular de los Estados Unidos en Naguayo (Puerto Rico); y Mr. J. C. M. Cornik para el de agente consular de los Estados Unidos en Guayama (Puerto Rico), y Mr. Frank N. Gomez, para el de viceagente comercial de los Estados Unidos en Baracoa, (Cuba).

—Se habla de un caso originalísimo ocurrido en Málaga recientemente y que puede dar lugar á raudo proceso.

Se trata de dos hermanos que se disputan la paternidad de un niño.

Ambos dicen ser el legítimo padre de la criatura.

—Dice *La Derecha*, de Zaragoza:

Una señora que salió el lunes para Barcelona en un coche de tercera clase, tuvo la debilidad de dormirse cuando había pasado la estación de Lérida. Al despertarse notó la falta de los bolsillos que de los vestidos le habían sido cortados, sin poder advertir quién fué el autor de la rapiña.

—Hemos recibido la visita del nuevo colega de provincias *El Diario de Burgos* de avisos y noticias.

Le deseamos próspera vida.

Ayer se celebró en Palacio la solemne ceremonia de tomar la almohada á presencia de Su Majestad las señoras condesa de Aguilar de Inestrillas, duquesa de Bejar y Sotomayor, marquesa de Castelar, señora de Rubianes, marquesa de Albayda, Romana y San Felices, duquesas de la Union de Cuba, Vibona y Santofia, condesa de Valmaseda, duquesa de Santo Mauro y marquesa de la Puente y Sotomayor y Santa Cristina.

Continúan en Cadiz los trabajos para formar una Cámara agrícola con residencia en aquella capital, comprendiendo los pueblos de Puerto de Santa María, Puerto Real, San Fernando, Chiclana, Conil, Vejer, Medina, Paterna y Alcalá.

En Coin, y en un encuentro entre la Guardia civil y el bandido Mena, resultó este muerto de dos balazos.

En la madrugada de ayer, según dicen de Barcelona, fué detenido en el muelle de la Barceloneta un sujeto que llevaba tres petardos cargados con sus correspondientes mechas.

Huyó al ser detenido, pero le alcanzó un guardia municipal, quien tuvo que herirle con el sable para que se entregara.

Dicho sujeto se llama Antonio; es carretero y natural de La Cenía, provincia de Alicante.

Además de los petardos, que tienen forma de naranja, se le ocuparon varios estopines.

Faltas y delitos

Dos albañiles que se hallaban trabajando en una casa en construcción en la calle de Isabel la Católica, llamados José Márquez y Domingo Guerra, tuvieron la desgracia de caer desde un andamio, produciéndose graves lesiones, principalmente el segundo, que llegó casi espirante á la casa de socorro.

—El juez de guardia Sr. Ulloa dió una batida de madrugada á varios círculos donde algunos aplicados estudiantes entretenían sus ocios, y recogió algunos puntos.

—En los Cuatro Caminos se encontraron un teniente visitante de consumos y un empleado del ramo, cesante, y después de animada discusión apelaron á las manes, y el exsubordinado resultó lesionado en la cara.

El juzgado intervino en el asunto.

—Un *Isidro* prematuro, llamado Esteban Valle, fué saludado afectuosamente en la Cuesta de San Vicente por un individuo más ó menos francés. Poco después llegó otro, y después de un rato de conversación resultó le de siempre, que aquellos desaparecieron dejando al paleto con cien pesetas menos.

—En la carretera de Carabanchel, una mujer llamada Alfonso Cargo se produjo graves quemaduras y fué conducida á la casa de socorro.

—Un coche atropelló en la calle de Sevilla á una mujer llamada María Blanco, produciéndola varias heridas.

BOLETIN COMERCIAL

Riseco (Valladolid) 2 de Abril.—La entrada de hoy ha sido de 100 fanegas de trigo, vendiéndose al precio de 40'50 á 41 rs. las 92 libras.

Partidas.

Hay ofertas de 1.600 fanegas de trigo á 42 reales las 94 libras.

Pagan á 41'50.

Ventas 7.000 fanegas á 41'50

Tendencia del mercado, sostenido.

Compras, animadas.

Tiempo bueno.

Estado de los campos, mejorando.

Villarcayo (Burgos) 2 de Abril.—Los precios al detall que han regido en el mercado de hoy son:

Trigo superior á 46 rs. fanega; id. corriente á 42; id. mediano á 40; centeno á 36; cebada á 36; avena á 20; habas á 38; alubias á 58; yeros á 46; muelas á 54; garbanzos superiores á 176; id. regulares á 130; id. medianos á 100; patatas á 5 reales arroba; paja á 2; aceite á 76; vino blanco á 30 rs. cántaro en bodega; id. tinto á 30; vinagre á 28; harina de primera á 15 rs. arroba; idem de segunda á 14; id. de tercera á 12; id. de cuarta á 21; comidilla á 10; salvado fino á 9; idem gordo á 8.

Mansilla de las Mulas (León) 31 de Marzo de 1891.

La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo de 39 á 41 rs. fanega; centeno de 32 á 33 idem; cebada de 30 á 31; avena de 22 á 24; garbanzos de 90 á 140; habas de 66 á 70; titos de 42 á 45.

Patatas de 3 1/2 á 4 rs. arroba.

Queso de 52 á 56 id.

Cerdos de cria de 66 á 140 rs. uno.

Carne de vaca á 2 rs. libra; id. de cordero á 45 céntimos.

El mercado celebrado hoy ha estado muy con-

currido y con un día hermoso; las entradas de trigo y centeno fueron cortas.

El tiempo bueno para los sembrados, pues con las últimas lluvias han mejorado bastante.

Villafranca del Bierzo (León) 31 Marzo 1891.

La situación de este mercado en el día de la fecha, es el siguiente:

Trigo de 4 á 44 reales fanega; centeno de 32 á 34 id. id.; cebada á 28 id. id.; barbilla de 38 á 40 id. id.; garbanzos de 140 á 160 id. id.; alubias de 80 á 120 id. id.; carne de vaca, buey y ternera á 2 reales libra; manteca de vaca en tripa de 3 á 4 id. id.; vino del país á 18 reales cántaro; idem de Toro y Zamora de 24 á 26 id. id.; patatas á 5 reales arroba; Huevos á 2 reales docena; aceite á 68 reales arroba.

El mercado, como todos los de esta época, poco concurrido, porque los aldeanos se ocupan en las siembras de trigo seruendo, patatas y preparar las tierras para las legumbres.

El sábado tuvimos un día de invierno completo; empezó á llover por la mañana con mucho frío, á las dos empezó á nevar copiosamente, bajando la temperatura á 4 grados bajo cero, y á las siete de la tarde subió y estuvo lloviendo toda la noche.

Hoy tenemos día primavera.

Los campos buenos.

Astorga (León) 31 de Marzo de 1891.

La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo á 10 pesetas fanega; centeno á 8'50 id. id.; cebada á 8'50 id. id.; garbanzos á 30 id. id.; habas á 17 id. id.; titos á 13 id. id.; muelas á 13 id. id.; harina de primera á 4'25 pesetas arroba; id. de segunda á 4'00; id. de tercera á 3'25; harinilla á 2'25; salvadillo á 1'75; vino blanco de rueda á 5'50 pesetas cántaro; id. tinto de toro á 6,00; id. id. de la tierra á 4'50, aceite de oliva á 15 pesetas arroba, id. de linaza á 13; carne de vaca á 1'12 pesetas kilo; id. de cordero á 1'12; id. de ternera á 1'50; jamón añejo á 2'20; tocino id. á 2; id. nuevo á 1'50 id. id.; patatas á 90 cént. arroba con las abundantes lluvias de esta semana han mejorado mucho los sembrados.

Villamañán (León) 1.º de Abril de 1891.

La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo de 41 á 42 rs. fanega; centeno de 35 á 36 id. id.; cebada de 32 á 33 id. id.; garbanzos de 90 á 104 id. id.; habas de 66 á 68 id. id.; titos de 42 á 45 id. id.; vino á 18 rs. cántaro.

El mercado de hoy poco concurrido á causa de hallarse ocupados los labradores en la sementera tardía.

El tiempo sigue lluvioso, con lo que los campos mejoran de día en día y sobre todo el viñedo que se ha recuperado mucho, devolviendo la esperanza á estos viticultores que la tenían casi perdida con una sequía tan insistente como no se había conocido hace muchos años en el país. Las praderas reverdecen y el ganado lanar, que ha sufrido mucho, comienza también á reponerse.

ULTIMAS NOTICIAS

SENADO

Hoy no ha habido sesión. Se ha reunido la minoría fusionista de esta Cámara para deliberar sobre su actitud en la discusión del mensaje.

Conflicto

Corren mejores impresiones acerca del conflicto entre Italia y los Estados Unidos.

Agitaciones

Con motivo de las huelgas que se han declarado en el distrito minero de Pensilvania, hay gran agitación en aquel país.

Católicos

La sesión celebrada ayer por el Congreso católico de París con asistencia del obispo de Astorga fué muy interesante.

Chile

Las elecciones en Chile se han verificado según noticias oficiales con orden absoluto, triunfando el partido hoy dominante del señor Balmaseda.

Cuarto centenario

Como viernes se ha reunido esta tarde la cuarta sección de la Junta directiva del cuarto centenario del descubrimiento de América, bajo la presidencia del Sr. General Jovellar.

Se ha dado cuenta de la infinidad de comunicaciones, dirigidas á la sección por otras tantas sociedades y círculos de Madrid y provincias, adhiriéndose con gran entusiasmo á la idea del centenario, el cual, dado el espíritu que alienta y va en aumento, promete ser la solemnidad mas grandiosa que en España se ha realizado.

Consumos

Ayer se recaudó por concepto de consumos en esta corte 56.754 pesetas.

Sesión municipal

Se ha celebrado esta tarde bajo la presidencia del Sr. Rodríguez San Pedro.

Entre los asuntos puestos á la orden del día figuraba la aprobación del proyecto de presupuestos municipales cuyos debates tendrán lugar en sesiones extraordinarias que, probablemente, se celebrarán en la semana próxima y á las horas de costumbre.

BOLSA

Cotización oficial de ayer.

FONDOS PUBLICOS	Ultimos precios.	MOVIMIENTO	
		Alza.	Baja.
Deuda perpet. al 4 0/0 int.	77 15	00	05
Idem, ídem, pequeños...	77 90	20	00
Idem, ídem, fin corriente.	77 25	00	05
Idem, ídem, fin próximo...	00 00	00	00
Nuevas series G y H...	77 30	00	00
Deuda per. al 4 por 100 ex.	78 55	00	15
Idem, ídem, pequeños...	78 65	00	42
Nuevas series G y H...	79 30	00	00
Deuda amortizable 4 0/0.	00 00	00	00
Idem, ídem, pequeños...	89 05	00	05
Billetes de Cuba, 1886...	103 00	00	00
Id. 1890 ns. 1 al 840.000.	97 60	00	00
Idem Banco Hipotecario.	00 00	00	00
Cédulas hipot. al 5 0/0...	169 50	00	00
Idem, ídem, al 4 por 100...	90 75	00	00
Acciones Banco España...	411 00	00	00
Compañía de Tabacos...	80 00	00	00

CAMBIOS	
Londres, 90 días vista...	25 75
París, 8 días vista...	2 80
Berlín, días vista...	00 00

BOLSIN

Cambios del día 3 por la noche.

Londres, 76,12.
París, 76,25.
Barcelona; interior, 77,20 fin de mes.
Idem, exterior, 78,72 1/2 id.
Madrid, interior, 77,20 id.
Idem, id., 77,60 prima 40 id.

—Pero Mr. de Clameran es rico, ha puesto su fortuna á mi disposición; corro á verle...

—Mr. de Clameran, madre, está ausente por ocho días y esta noche debo perderme ó salvarme. Ya he pensado en todo antes de decidirme; no se pierde con gusto la vida á los veinte años. Sacó la pistola que llevaba en el bolsillo, y dijo con sonrisa casi forzosa:

—¡Esta lo arregla todo!

Mad. Fauvel estaba demasiado agitada para reflexionar que aquellas amenazas eran un recurso supremo.

Olvidando el pasado, sin cuidarse del porvenir, entregada por completo á la situación presente, no veía más sino que su hijo iba á morir y que no podía arrancar de su mente la idea del suicidio.

—Es preciso que aguardes. Andrés va á volver, le dire que tengo una urgencia de... ¿Cuánto necesitas?

—Treinta mil francos.

—Los tendrás mañana.

—Los necesito esta noche.

La pobre madre se volvía loca y se retorció las manos con desesperación.

—¡Esta noche! ¿Por qué no has venido más pronto? ¿Te faltaba confianza en mí? Ya no hay nadie en las oficinas, nadie en la caja...

Raul, que esperaba esta palabra, lanzó una exclamación de alegría, como si una luz iluminase las tinieblas de su desesperación.

EL LEGAJO NUMERO 113

por

EMILIO GABORIAU

versión castellana de

DOÑA JOAQUINA GARCIA BALMASEDA

¡Leñero, y cuando te he encontrado, tu cariño, tu maternal ternura no ha sido bastante á contentarme. Yo que tanto he sufrido, que he soportado tantas privaciones, he sido deslumbrado por el lujo que tú me proporcionabas, y me he entregado á los placeres como el beodo largo tiempo privado de la bebida.

Raul proseguía:

—He sido un insensato; la dicha ha pasado junto á mí y no ha sabido extender la mano para cogerla; he rechazado la realidad deliciosa para lanzarme en pos de un fantasma. Yo que hubiera debido poner mi vida á tus pies, inventar mentiras de reconocimiento, he pensado sólo en proporcionarte crueldades dolores, en hacerte la más

infeliz de las criaturas... ¡Ah! ¡Era un miserable al arrojar al viento una fortuna, de la cual cada moneda te costaba una lágrima! ¡A tu lado estaba la dicha; lo he reconocido demasiado tarde!

Interrumpióse como si estuviera abatido por el peso de sus culpas.

—Nunca es tarde para arrepentirse, hijo mío murmuró Mad. Fauvel.

¡Ah! ¡Si pudiera! Pero no, ya no es tiempo; además ¿podría sostenerme en mis buenas resoluciones? Hoy me condeno yo mismo sin piedad y estoy resuelto á conquistar yo mismo mi propia estimación. ¡Ah! A la primera ocasión olvidaría quizá mis juramentos. Tú me crees un hombre y soy un niño sin resistencia, tengo las mejores intenciones y procedo como un miserable. ¿Quién sabe adonde me pueden conducir tales condiciones?

Entonces tuvo un ademán de desesperación y dijo:

—¡Yo sabré hacerme justicia!

Mad. Fauvel estaba harto agitada para seguir las hábiles transiciones de Raul.

—Habla—exclamó,—explicate. ¿No soy tu madre? Me debes toda la verdad.

El páreco vacilar, como si estuviera aterrado del golpe que á su madre preparaba.

—¡Estoy perdido!—dijo por fin con voz sorda.

—¿Perdido?

—Sí, no tengo que esperar nada en el mun-

do; estoy deshonrado, deshonrado por culpa mía —Raul!

—No temas, madre, no arrastraré por el cieno el nombre que me has dado, no tendré el arroyo de sobre vivir á mi deshonra. No me queje, madre, soy de aquellos seres que han nacido con fatal estrella y no tienen más refugio que la muerte. ¿No has sido tu misma condenada á maldecir mi nacimiento? ¿No he pesado sobre tí como un remordimiento primero, como un desgracia funesta después?

—¡Ingrate! ¿Te he dirigido nunca un reproche?

—Nunca. Por eso, moriré bendiciendo tu nombre querido.

—¿Morir tú?

—Es preciso madre, el honor lo manda. Estoy condenado sin apelación por mi voluntad y mi conciencia.

Una hora antes, Mad. Fauvel hubiera jurado que Raul le había hecho sufrir cuanto es dable sufrir á una madre, y aún le proporcionaba un dolor nuevo, tan agudo que los pasados, en comparación, nada eran.

—¿Qué has hecho?—balbuceó.

—Me han confiado dinero, he jugado y he perdido.

—¿Y era gran cantidad?

—No; pero ni tú ni yo la tenemos. ¡Pobre madre! ¿No te ha privado de todo, hasta de tu más pequeña alhaja?

PRECIOS DE INSERCIÓN. — Anuncios; uno a dos días, 5 céntos, línea, por tres ó más 3 céntos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL. A una columna 7 pías, en la 1.ª y 3.ª en la 4.ª página. A dos columnas 12 " Mayor tamaño a precios convencionales. — A los suscritores se rebaja el 25 por 100. — Gratis a los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

Boletín religioso.

Santoral mañana, s. Celestino p. y m. r. y s. Diógenes. — Abrense las velaciones.

Anuncios.

INJECTION BROU

Higiénica, Infallible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

Invitación para participar a la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 100.000 billetes, de los cuales 50.200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe dedicarse en esta lotería importa

MARCOS 9.553,005

ó sean casi

PESETAS 12.000,000.

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50.200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000 de la segunda 55.000, asciende en la tercera a 60.000, en la cuarta a 65.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000 y en la séptima clase podrá en caso mas feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300 mil 200 060 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Gútno, extendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facil a cobrar ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta,

1 Billete original, entero: Rvñ. 30.—

1 Billete original, medio: Rvñ. 15.—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convenga a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto a quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo mas pronto posible, pero siempre antes del

15 de Abril de 1891

VALENTIN Y C.ª

Expendiduría general de lotería.

HAMBURGO.

Alemania.



CUANDO LA SANGRE está adelgazada ó impura, todos los órganos y fibras del cuerpo se debilitan é incapacitan para resistir las enfermedades predominantes. Entre otras

Síntomas de Sangre Viciada

se cuentan los diviesos, carbúnculos, granos, erupciones, mal de ojos, úlceras, taquicardia é hinchazón de las glándulas. Para cortar estos males de raíz, purifíquese la sangre con la Zanzaparilla del Dr. Ayer. Esta medicina ha mantenido su reputación universal por cerca de medio siglo como el mejor

Purificador de Sangre.

Es un extracto altamente condensado de los mas poderosos vegetales alterativos y tónicos. Es el remedio mas efectivo para la escrófula é igualmente beneficioso para la gota, reumatismo, catarro é hidropesía, lo mismo que para los desarreglos del hígado y riñones. Es una medicina para hombres, mujeres y niños. Tener cuidado de pedir la

Zanzaparilla del Dr. Ayer,

PREPARADA POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz. Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.



BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco. Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino amarillo y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Vilanova, Hermanos y Compañía—Barcelona.

EL VICHY CATALAN

GERONA.—CALDAS DE MALAVELLA—GERONA.

Aguas hipotermiales, acidulas y bicarbonatadas alcalinas, superiores á las extranjeras, premiadas con distintas medallas de 1.ª y 2.ª clase en cuantas Exposiciones nacionales y extranjeras han concurrido.

Curan perfectamente las enfermedades del estómago tales como las dispepsias ácidas, flatulentas, gas tráxicas ó dolorosas, y los gastricismos por abuso de alimentos ó bebidas. Los médicos de mas fama las recomiendan tambien para las congestiones crónicas del hígado, bazo, próstata y matriz. Pidánsese en todas las buenas farmacias, droguerías, y depósitos de aguas minerales, en Murcia Farmacia de Ruiz Saizquier.

El caudal de El Vichy Catalan es de 183 litros por minuto. Representants por esta región: D. Tiburcio Ortegá Gaudá.

MELROSE

RESTAURADOR

favorito del

CABELLO.

Es positivo que restablece las cañas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluqueras y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.



Rn Murcia S. Cláusel calle de Lucas.

VINO DE QUINIUM LABARRAQUE

aprobado por la Academia de Medicina de Paris en el resumen, la condensación de todos los principios activos de la quina. « Algunos gramos de Quinium producen el mismo efecto que muchos kilos de Quina. » (Robiquet, profesor de la Escuela de farmacia de Paris).

« Despues de haber buscado durante largo tiempo un tónico poderoso, lo he encontrado en vuestro Quinium al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones agotadas. »

D. CABRETTI « El vino de Quinium de Labarraque es el mas útil complemento de la Quina en el tratamiento de las calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiguas de acceso y en la caquexia palúdica. » Formulario del Profesor BOUCHARDET. Se vende en todas las farmacias, y en Paris, maison Le Roy, A. CHAMPENTY et C.ª, successeurs, 19, rue Jacob.

Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellada, 1, Duplá ps; — al por menor, en Murcia: MANUEL MARTINEZ, Farmacéutico.

¿Es V. Fotógrafo?

¡NO! ¿POR QUÉ?

Porque con el aparato

«EL FOTOGRAFO»

todo el mundo sin estudio alguno

puede llegar á obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias, y sólo por el fabuloso precio de:

Pesetas 25 Pesetas

Este aparato se compone de:

- | | |
|---|---|
| 1 Cámara oscura de nogal con fuellito de tela, de 18 cm de desarrollo de éste por 15 cm alto y 11 cm ancho, con tornillo fijador. | 1 Prensa para el tiraje de pruebas positivas. |
| 1 Objetivo de 40 mm. | 1 Embudo |
| 1 Chasis con cristal despolvo para la mira. | 2 Agitadores. |
| 1 Chasis doble para placas á la gelatina bromurada. | 1 Caja papel sensibilizado. |
| 1 Paquete placas á la gelatina bromurada. | 1 Paquete cartolinas para negar las pruebas. |
| 1 Paño negro. | 1 Paquete papel alba. |
| 2 Gubetas. | 3 Hojas papel de colores. |
| 2 Fajas de madera para sujetar las pruebas. | 1 Frasco sulfato de hierro. |
| | 1 Frasco oxalato neutro de potasa. |
| | 1 Frasco hiposulfito de sosa. |
| | 1 Frasco alumbre en polvo. |
| | 1 Frasco baño viraje. |
| | 1 Tripode de campaña. |
| | 1 Instrucción muy detallada. |

El todo bien embalsado y expedido FRANCO DE PORTE hasta la estación por la cantidad de 25 pesetas, remitiendo dicha cantidad al Director del

Depósito Universal de aparatos fotográficos,

Calle Fernando VII, n.º 24, Barcelona.

Se expide gratis el gran

CATÁLOGO ILUSTRADO

VINO DE BUGEAUD

Tónico-Nutritivo

Con Quina y Cacao

Cura Anemia, Clorosis, Fiebres, Enfermedades nerviosas de toda especie, Convalecencias, Diarreas, Hemorragias, Colores pálidos, Afecciones escrofulosas, Gastralgia, Hastio de alimentos, Males de estómago, Consunción.



Tiene por base el Vino de Málaga de primera calidad; es de un gusto muy agradable.

Este Medicamento conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mugeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

Cuidado con las Falsificaciones é Imitaciones.

EL VINO DE BUGEAUD SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Venta al por Mayor: **P. LEBEAULT & C.ª**, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCIÓN del Doctor Clin

— Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Sulfato de Sosa se emplea para curar:

Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Enjase la Verdadera Solución de CLIN y C.ª de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

NO MAS VELLO.

Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo; matan las raices y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy util á las personas del bello sexo que tengan bello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona, Sres. Borrrell hermanos, Asalto, num. 52, quienes le remiten por correo certificado por 350 pesetas.

TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el infimo precio de 2 pesetas en adelante.

CHOCOLATE MENIER

LA FABRICA MAS GRAN DEL MUNDO

Venta: 50,000 K^{OS} por